

EL TRABAJO Y EL GÉNERO

Desigualdades entre el varón y la mujer

Estela Suárez A.*



Las desigualdades sociales entre hombres y mujeres tienen antiguas raíces y se manifiestan en todos los ámbitos de la vida social. En el presente artículo nos limitaremos a considerar sólo dos problemas: el acceso y la categoría ocupacional en el trabajo social, en la medida que constituyen algunos de los principales determinantes de la desigualdad en los ingresos y en las relaciones de poder familiares y sociales.

El ingreso de la mujer al trabajo remunerado es uno de los aspectos que más ha incidido en el mejoramiento de su condición política, jurídica y económica. La expansión del número de mujeres que trabajan en actividades remuneradas es un fenómeno mun-

dial. Sus causas económicas y sociales no han sido aún examinadas con exactitud,¹ pero es claro que son tanto el resultado de necesidades de supervivencia como de esfuerzos de superación.

En México también se manifiesta esta tendencia. Su análisis planteó la conveniencia de utilizar un periodo de largo plazo y por razones de comparabilidad de la información² utilizar como base el censo de 1970 en relación con el de 1990.

Entre 1970 y 1990 la información censal ha permitido llegar a las dos siguientes comprobaciones: el crecimiento absoluto y relativo (en relación con el masculino) del

empleo femenino total y urbano coincide con la reducción de las jornaleras agrícolas (véase cuadro); la concentración del aumento (tasas de participación) en los grupos de edades que abarcan desde 20 hasta 49 años (véase gráfica) que implica cambios significativos en las relaciones entre participación económica y fecundidad. La crisis económica de los años ochentas no parece haber interrumpido este proceso. Las diversas investigaciones realizadas en las principales ciudades,³ en la industria⁴ y en los sectores agrícolas más dinámicos⁵ coinciden en corroborar a nivel general el crecimiento absoluto y relativo del empleo femenino, pero sugieren una posible subestimación de la población económicamente activa femenina (PEAF) captada por el último censo de población, por lo menos en dos aspectos:

1. Conforme el censo de 1990 la PEAF es de 5 644 588, es decir, que su proporción en la población económicamente activa (PEA) total representa de 23.5%. En el censo de 1980, tomando como base la magnitud mínima de las distintas categorías clasificadas de la PEAF, que fue de 4 731 737, la participación de la misma dentro de la PEA total fue de 25.6%. Sobre estas estimaciones, la participación de la PEAF en la PEA total habría descendido de 25.6% a 23.5% entre 1980 y 1990. Si se considera la Encuesta Continua Sobre Ocupación (ECOS) de marzo de 1979 —con cobertura nacional— la PEAF se calculó en 4 618 491, y su participación dentro de la

³ De Oliveira, O. "Empleo femenino en tiempos de recesión económica: tendencias recientes", en *Fuerza de trabajo Femenina urbana en México*, coedic. UNAM-PORRUA, vol. I. 1989.

⁴ Rendón T., "El trabajo femenino remunerado en México durante el siglo XX. Cambios, tendencias y perspectivas", en: *Trabajo femenino y crisis en México*, compiladora: Ramírez B., E. y Dávila I., H., UAM, Xochimilco, 1990. Suárez E., "Mujer y marginalidad", en: *Desigualdad social y población en México*, Edit. CRIM-UNAM, (en prensa), 1992.

⁵ Barrón P., Ma A. "Jornaleras agrícolas en Hidalgo, Guanajuato y Morelos", en *Trabajo femenino y crisis*, op. cit.

¹ Organización Internacional del Trabajo, *El trabajo en el mundo*, OIT, 1985, vol 2, parte 5, pp. 221-256.

² Se refiere no considerar el Censo de 1980 fuertemente cuestionado especialmente en relación a la PEA femenina, porque la utilización de sus datos requerirían de un análisis más extenso.

* Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias. Universidad Nacional Autónoma de México.

Cuadro
INCREMENTOS DE LA POBLACIÓN OCUPADA POR SEXO, SEGÚN OCUPACIÓN PRINCIPAL 1970-1990
(número de personas y porcentajes)

	Incrementos absolutos			Incremento porcentual ¹		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total ²	10 448 356	7 393 342	3 055 014	80.7	70.5	123.9
Profesores y técnicos (a)	1 740 289	918 645	821 644	237.4	189.3	331.4
Funcionarios superiores y otros (b)	249 733	191 473	58 260	78.1	71.5	111.9
Personal administrativo (c)	1 209 403	435 557	773 846	123.8	75.2	194.5
Compradores vendedores y similares (d)	1 739 668	1 141 707	597 961	179.9	163.5	222.3
Trabajos servicios divididos y otros (e)	1 873 097	1 524 888	348 209	120.0	174.0	50.9
Trabajadores en laboratorios agrícolas (f)	221 525	264 968	-43 443	4.5	5.6	-19.1
Trabajadores no agrícolas (g)	3 586 121	3 009 045	577 076	129.5	124.6	163.4

¹ Se calculó dividiendo los incrementos absolutos 1970-1990 entre los totales correspondientes en 1970 multiplicados por 100.

² Incluye la población "insuficientemente especificada" que en 1970 alcanzó un total de 675 mil 980 personas, 441 473 hombres y 234 507 mujeres. En 1990 la categoría de "no especificado", abarca un total de 504 500, integrada por 348 532 hombres y 155 968 mujeres.

Fuentes: IX Censo General de Población y Vivienda, 1970 y XI Censo General de Población y Vivienda, 1990. Para la comparación intercensal, Norma Saavedra y otros, "Los clasificadores de la actividad económica y la ocupación principal en los censos de población de 1980 y 1990", en Notas censales núm. 1, INEG, 1991.

PEA total en 24.1%. Conforme los resultados del censo de 1990 la proporción de la PEA dentro de la PEA total habría bajado de 24.1% a 23.5% en el mismo periodo. Finalmente, es importante señalar que la Encuesta Nacional de Empleo de 1988⁶ estimó en 9 034 869 la magnitud de la PEA, y su proporción respecto de la PEA total en 31.3%.

2. El otro aspecto que interesa señalar es la disminución del número de jornaleras agrícolas entre 1970 y 1990. En este senti-

⁶ Encuesta Nacional de Empleo, levantada en el segundo trimestre de 1988 a nivel nacional. Datos preliminares. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) (mimeo), Aguascalientes, 1989.

do, los resultados del último censo no dejan de causar sorpresas, porque las diversas investigaciones realizadas sobre este tema afirman que el empleo femenino creció significativamente en este tipo de trabajo, tanto en la década del setenta como en la de los años ochentas.

Con respecto a la evolución de las desigualdades de género conforme el tipo de trabajo, la información censal también ha permitido detectar avances significativos entre 1970 y 1990 (véase cuadro). Si bien el incremento absoluto de la participación laboral de las mujeres en actividades extradomésticas ha predominado en el conjunto de las actividades no calificadas —con excepción de las jornaleras agrícolas— el mayor crecimiento relativo (331% sobre un total de 123.9%) se ha centrado en el sector de profesionales y técnicos, lo que sugiere que las mujeres están también avanzando en capacitación y empleos más calificados.

Sin embargo, a pesar de los avances señalados, el censo de 1990 registra que las mujeres ocupan sólo 19.4% de los puestos de funcionarios y directivos, incluidas directoras de escuela. En contraste, indica que 96.6% de trabajadores domésticos se integran por mujeres. Ello implica que hacia fines de la actual centuria, junto al mayor acceso de las mujeres a trabajos más calificados aún persiste significativamente la segmentación de las ocupaciones entre los varones y las mujeres, una de las manifestaciones más relevantes de las desigualdades entre los géneros en la sociedad contemporánea. DemoS

